



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Aprobado según resolución N.º 8887 del 09 de noviembre de 2016 – 0343 del 19 enero de 2017 y modificatorio Resolución No. 0237 del 27 enero del 2025, emanadas por la
Secretaría de Educación Distrital de Cartagena.
Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media.
Código DANE: 113001800123 - NIT 901681303-6.

ACTA DE CIERRE, RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL SU-003-2026

FECHA: 23/04/2026
HORA: 3:00 PM
FINALIDAD: ACTA DE CIERRE Y RECEPCION DE PROPUESTAS PUBLICA PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL SU-003-2026, CUYO OBJETO ES: **SUIMINISTRO DE DOS (2 IRES ACONDICIONADOS 24000 BTU CONVENSIONAL AULAS PREESCOLAR- UN (1) AIRE 12.000 BTU CONVENCIONAL AREA DE PSICORIENTACION.**

En **Cartagena**, siendo las 3:00 P.M. del 23/04/2026, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de la rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MARQUEZ**, para llevar a la diligencia de cierre, recepción y apertura de Ofertas dentro del cierre al proceso de REGIMEN ESPECIAL SU-003-2026, de conformidad con lo señalado en el cronograma, se reunieron:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO Y/O REPRESENTACION
JOSE CARLOS PEREIRA CARO	ORDENADOR DEL GASTO
NUBIA ESPERANZA AGUILAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Se deja constancia que no compareció ningún proponente para el acto de cierre.

Al dar inició a la diligencia de cierre al PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL SU-003-2026. En el acto de cierre se encontraron las siguientes ofertas:

Nº	PROPONTE /O REPRESENTANTE LEGAL	Nº FOLIOS	RADICACION FECHA Y HORA	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
1	FRIOCOLL SAS	1	22/04/2026 11:00	8.250.000	
2	SERVICOOOL INGENIERIA SAS	1	22/04/2026 11:30	9.050.000	
3	CONTRASERVICE SAS	15	22/04/2026 11:54	7.219.000	

Se deja constancia que el contenido del sobre fue verificado en la diligencia de cierre, para proceder a la etapa de evaluación.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da por terminada siendo las 3:20 p.m. del mismo día, y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JOSE CARLOS PEREIRA CARO
Ordenador del Gastos

NUBIA ESPERANZA AGUILAR
Profesional UNIVERSITARIO